



Seguridad
para
todos



APROBADA GJ
sesión N° 47
del 08/03/2022

ACTA SESIÓN N° 47
Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Ancud		
Fecha	08 de febrero de 2022	Lugar	Video conferencia
Hora Inicio	16:26	Hora Término	17:27

En Ancud a ocho de febrero de dos mil veintidós, siendo las 16:26 horas, se llevó a cabo la sesión ordinaria N° 47 del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Ancud, con el quórum para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Con los siguientes asistentes:

- 1.- Carlos Gómez. Alcalde.
 - 2.- Leyla Aguayo. Secretario Municipal.
 - 3.- Claudia Placencio Muñoz. Directora de Seguridad Pública. Secretaria Ejecutiva.
 - 4.- Sebastián Fortes. Capitán de Carabineros. Primera Comisaría de Ancud.
 - 5.- Rocío García. Coordinadora Macrocomunal Subsecretaría de Prevención del Delito.
 - 6.- Patricio Navarro. Coordinador Regional de Seguridad Pública.
 - 7.- María José Mansilla. Representante SENDA.
 - 8.- Cristian Díaz Triviño. Capitán de Puerto, Armada de Chile.
 - 9.- Cristian Andrade Torres. SENAME Región de Los Lagos.
 - 10.- Luis Flores. Jefe BICRIM Policía de Investigaciones Ancud.
 - 11.- Alex Galindo. Abogado de la Delegación Provincial de Chiloé.
 - 12.- Adriana Gallardo. Presidenta Unión Comunal de las JJVV Urbanas.
 - 13.- John Shibar. Jefe Administrativo CRS Castro.
 - 14.- Rodrigo Oyarzun. Fiscal Jefe. Fiscalía de Unidad de Análisis de Focos Delictuales.
 - 15.- Daniela Valencia. Coordinadora OPD.
- INVITADO:** Dr. Miguel Romo, Director DESAM. Alfredo Caro. Director de Medio Ambiente. Cristófer Saldívia. Inspector Medio Ambiente.

Preside el Consejo **don Carlos Gómez Miranda** alcalde de la comuna de Ancud, actuando como ministro de fe la Secretaria Municipal, **doña Leyla Aguayo Valenzuela**.

El **Sr. Alcalde**, da a conocer la tabla de las materias a tratar en sesión:

1. Lectura acta sesión anterior N° 46
2. Estadísticas policiales
3. Presentación fiscales regionales
4. Presentación inspector medio ambiente
5. Varios

1.- Lectura del acta de la sesión anterior N° 45

Previo resumen del acta de la sesión N° 46 de fecha 11 de enero de 2022, efectuada por la Secretaria Municipal, acta que se ha enviado con antelación a los consejeros vía correo electrónico. Aprobada.

El **Sr. Alcalde**, señala que antes de continuar con el siguiente punto, entrega la bienvenida al Capital de Puerto don Cristian Díaz Triviño, quien asumió su cargo hace unos días atrás.

2.- Estadísticas Policiales

Expone el **Comisario de Carabineros de Ancud (S), Don Sebastián Fortes**, las estadísticas policiales, que corresponden a los datos ingresados a la plataforma STOP, que abarca hasta la semana del 24 al 30 de enero de 2022, se apoya de una presentación.



STOP CASOS 2021-2022

DETENIDOS DMSC

OTROS CASOS

OTRAS DETENCIONES

1RA. COMISARIA ANCUZ

CASOS POLICIALES	Última semana				Semana 28 días				Año a la fecha			
	2021	2022	V. ABS.	% VAR.	2021	2022	V. ABS.	% VAR.	2021	2022	V. ABS.	% VAR.
Robo con violencia	1	1	0	0%	1	1	0	0%	1	1	0	0%
Robo con intimidación	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Robo por sorpresa	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Lesiones	1	6	5	500,0%	7	13	6	85,7%	9	14	5	55,6%
Minución	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Violaciones	1	0	-1	-100,0%	1	1	0	0%	1	1	0	0%
DELITOS VIOLENTOS	3	7	4	133,3%	8	15	6	68,7%	11	18	5	45,5%
Robo de agrícola	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Robo objeto de a diario vehículo	0	1	1	100%	2	2	0	0%	2	2	0	0%
Robo en lugar habitado	0	0	0	0%	2	0	-2	-100,0%	2	0	-2	-100,0%
Robo en lugar no habitado	2	1	-1	-50,0%	3	1	0	0%	3	3	0	0%
Otros robos con fuerza	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Hurtos	5	9	4	80,0%	6	10	7	77,8%	9	10	7	77,8%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	7	11	4	57,1%	10	21	5	31,3%	10	21	5	33,3%
TOTAL	10	18	8	80,0%	15	36	11	44,0%	27	57	10	37,0%

STOP DETENIDOS 2021-2022

STOP CASOS
DETENIDOS DMSC
OTROS CASOS
OTRAS DETENCIONES

TRA. COMISARIA ANCUJ

SEMANA 5: DEL 24 AL 30.01.2022

DETENIDOS	OTROS CASOS			OTROS CASOS			OTRAS DETENCIONES		
	2021	2022	% VAR.	2021	2022	% VAR.	2021	2022	% VAR.
Robo con violencia	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
Robo con intimidación	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
Robo por sorpresa	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
Lesiones	0	3	N.D%	2	8	400,0%	4	9	125,0%
Agresiones	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
Violaciones	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
DELITOS VIOLENCIA	0	3	N.D%	2	8	500,0%	4	9	125,0%
Robo de vehículo	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
Robo de vehículo de a diésel	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
Robo en lugar habitado	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
Robo en lugar no habitado	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
Otros robos con fuerza	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
Furtos	2	1	-50,0%	4	4	0%	4	4	0%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	2	1	-50,0%	4	4	0%	4	4	0%
TOTAL	2	4	200,0%	6	13	216,6%	8	13	62,5%

STOP OTROS CASOS 2021-2022

STOP CASOS
DETENIDOS DMSC
OTROS CASOS
OTRAS DETENCIONES

TRA. COMISARIA ANCUJ

SEMANA 5: DEL 24 AL 30.01.2022

OTROS CASOS	OTROS CASOS			OTROS CASOS			OTRAS DETENCIONES		
	2021	2022	% VAR.	2021	2022	% VAR.	2021	2022	% VAR.
Violencia Intrafamiliar	7	10	42,9%	30	34	13,3%	40	44	10,0%
Ley de Drogas	0	0	0%	2	1	-50,0%	2	1	-50,0%
Amenazas	4	0	-100,0%	18	23	27,8%	25	26	4,0%
Daltos	8	11	37,5%	15	18	20,0%	16	17	6,2%
Receptación	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
Tráfico Vehículo	0	0	0%	0	1	N.D%	0	1	N.D%
Robo Frustrado	0	0	0%	0	0	0%	1	0	-100,0%
Violación de Morada	0	1	N.D%	0	1	N.D%	1	2	100,0%
Apropiación Indebida	0	0	0%	0	0	0%	1	0	-100,0%
Alhegno	0	0	0%	0	1	N.D%	0	2	N.D%
Otros Hechos	0	1	N.D%	4	5	125,0%	4	5	125,0%
Contrabando	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
Porte de Armas	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
OTROS CASOS	14	11	-21,4%	77	104	35,1%	84	122	45,2%

OTRAS DETENCIONES 2022

STOP CASOS
DETENIDOS DMSC
OTROS CASOS
OTRAS DETENCIONES

TRA. COMISARIA ANCUJ

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

DETENIDOS	Hombre	Mujer	TOTAL
V.I.F. LESIONES FÍSICAS	5	1	6

CONDUCCION

DETENIDOS	TOTAL
CONDUC. ESTADO DE EBRIEDAD	13
CONDUC. BAJO INFLUENCIA ALCOHOL	4
TOTAL	17

EBRIEDAD Y CONSUMO DE ALCOHOL

ESPECIFICACIÓN	TOTAL
EBRIEDAD	34
CONSUMO ALC. VÍA PÚBLICA	88
TOTAL	122

APREHENDIDOS POR ORDEN JUDICIAL VIGENTE

DELITO	CANTIDAD
CONDUC. EN ESTADO DE EBRIEDAD	7
CONDUC. VEH. SIN HABER OBTENIDO LICENCIA	1
CONDUC. VEH. SIN LICENCIA DEBIDA	1
DAÑOS MATERIALES	2
ESTAFAS	1
FALSIFICACION LIC. CONDUC.	1
HURTO	1
LESIONES	1
MALTRATO DE OBRA A CARABINEROS	2
NO PAGO MULTA INF. ART. 25	1
PENCA RESAL	3
ROBO CON VIOLENCIA	1
TRAFICO DROGAS	1
TORTURA	1
TOTAL GENERAL	18



Toma la palabra **doña Adriana Gallardo**, da a conocer consulta que le han hecho vecinos, respecto a cómo denunciar hechos como venta de drogas, pero sin dar a conocer su identidad.

El Capitán, don Sebastián Fortes, indica que los delegados de cuadrantes también toman este tipo de información, así como la oficina de operaciones de la Primera Comisaría de procesa y deriva al departamento que corresponde por ejemplo el OS7. También recomienda acercarse a la Comisaría.

3.- Presentación fiscales regionales, análisis de focos criminales.

Toma la palabra el **Fiscal, Rodrigo Oyarzun**, indica que en esta oportunidad contara el funcionamiento y giro de la unidad de análisis criminal, tiene su sede en la ciudad de Puerto Montt, contando con cuatro fiscales especializados, una fiscal específicamente se encuentra abocada en la ciudad antes mencionada, esta unidad tiene alcance regional y nacional, lo que quiere decir que se abocan a fenómenos criminales que sean más complejos que lo que pudiera ver una fiscalía local, la forma en la que trabaja la unidad es a través de análisis criminal, se cuenta con analistas quienes van levantando información en relación a grupos delictuales, que puedan o no estar cometiendo diferentes tipos de delitos, pero en particular la unidad se dedica en tratar los delitos en contra de la propiedad como diferentes tipos de robos.

Ejemplifica con un caso ocurrido a mediados del año pasado en Chiloé, se declaró un foco investigativo que decía relación con una banda criminal que se dedicaba a robar establecimientos comerciales y el análisis que realizó la unidad levantaba que estas personas corresponderían a un mismo grupo, que cometían delitos en diferentes ciudades, por lo que se procede a una interceptación telefónica, la cual logra la detención de seis sujetos. También informa de un foco activo, identificando banda delictuales en las salidas de banco, las cuales transitan desde la zona central, novena región, los cuales se trasladan a la isla de Chiloé, fenómeno delictual que lleva un desplazamiento activo.

Señala que se hizo una visita con el fiscal (S), a mediados del mes de diciembre se sostuvo una reunión con la Directora de Seguridad Pública, donde se planteó la necesidad de poder gestionar, coordinar o apoyar la posibilidad de que el municipio pudiera a través de la Subsecretaría de Prevención del delito, conseguir algún tipo de apoyo para obtener cámaras que sean lectoras de placa patente y pudieran ser ubicadas en el ingreso de la ciudad, siendo que Ancud tiene el privilegio de ser la puerta de entrada a Chiloé. Llama a conversar del tema.



Menciona que la Subsecretaría en su portal web tentrega la posibilidad de realizar denuncias respecto a focos de drogas.

El **Sr. Alcalde**, manifiesta la importancia de lo planteado por el Fiscal, cree que no es difícil de lograr, se deben realizar gestiones de cuáles son las posibilidades de financiamiento el cual puede ser mixto, se tiene el lugar ideal para un mayor control de hechos delictuales como estadísticas de ingresos a la comuna.

4.- Presentación Inspector medio ambiente

Toma la palabra el **Director de DIMAO, don Alfredo Caro**, señala que desea contextualizar el trabajo realizado por el inspector don Cristófer Saldivia, el realiza a través de una presentación de diapositivas.

Señala que desde diciembre del año pasado se encuentra trabajando el Inspector.



El **Sr. Alfredo Caro**, da a conocer el proceso de los RSD tanto en la disposición final como la recolección de estos, durante los últimos años, los trabajos que se han realizado en conjunto con organizaciones y servicios públicos, trabajando fuertemente con el reciclaje, mencionando el galpón circula y los programas de compostajes. También señala la aplicación de las ordenanzas, y lo que corresponde a ella tanto en multas como citaciones, los cuales se enfocan a los RSD, así como la tenencia responsable de mascotas, en lo cual cumple gran importancia el rol del inspector.

Toma la palabra el **Sr. Cristófer Saldivia**, indica que se integró al Equipo de DIMAO, a mediados de noviembre, donde se estableció un protocolo para recepción de denuncias, para trabajar de manera colaborativa, también menciona que se realizó un control interno para que una vez se comience a notificar se pueda tener como oficina de fiscalización ambiental un orden de las notificaciones, citaciones a juzgado o denuncias pendiente de realizar, comenta que se han revisado 24 locales comerciales en cuanto a la educación de RSD, actualizando la cifra a 32 locales, de los cuales 18 han sido notificados dado que no cumplen con la normativa, también han sido notificadas seis personas por la tenencia irresponsable de mascotas, destaca que si bien la educación que se está dando a la comunidad a través de la oficina, esta se viene dando desde el año 2018, por ello se está dando un plazo a los comercios de la zona centro para que cumplan con la correcta disposición de RSD, según lo indicado en la ordenanza.

Da a conocer una situación, respecto a la negación de una persona para presentar su documento identificativo, y a través de esta situación, llama al apoyo de Carabineros.



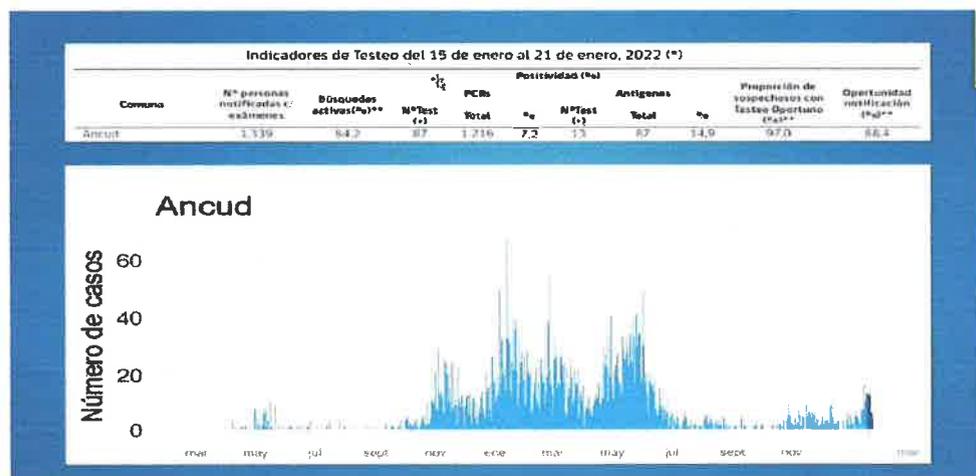
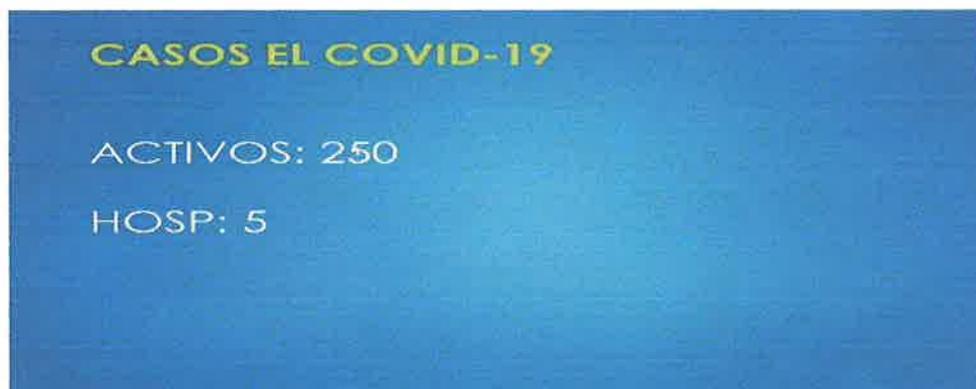
Seguridad
para
todos

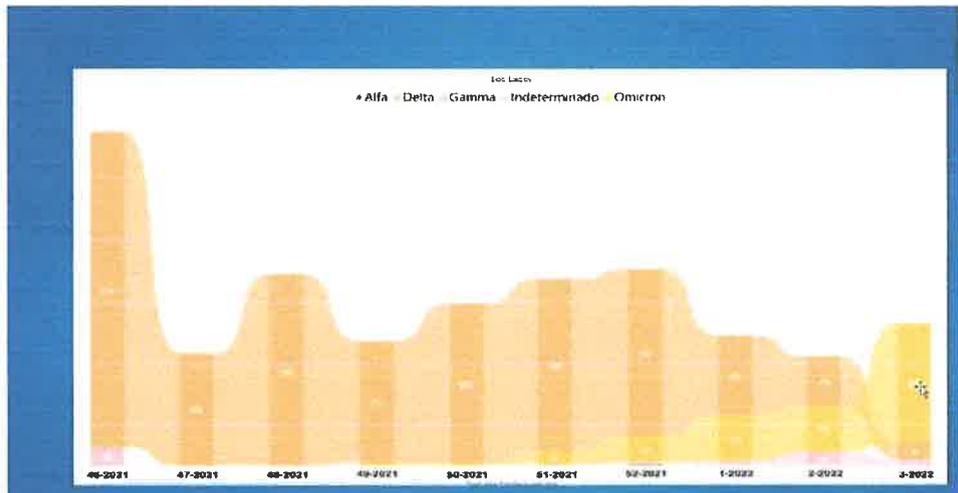


Señala que se tiene planificado durante el mes, continuar con las fiscalizaciones de los plásticos de un solo uso, como municipio se es muy bien visto por la fiscalización de esta Ley promulgada, dado que en diferentes eventos realizados se han revisado algunos locales que no han cumplido con la normativa.

5. Varios

Toma la palabra el **Dr. Miguel Romo, Director del DESAM**, quien se apoya de una presentación de diapositivas.





TESTEO COVID-19

Estrategia de PUNTOS DE TESTEO Febrero 2022:

- CENTRO DE LA CIUDAD.
- FRENTE AL CESFAM MF.
- C/Sint TEST RAPIDO *30' de espera.
- S/Sint PCR. 48-72 horas.

TESTEO COVID-19

ASPECTOS GENERALES DE IMPORTANCIA

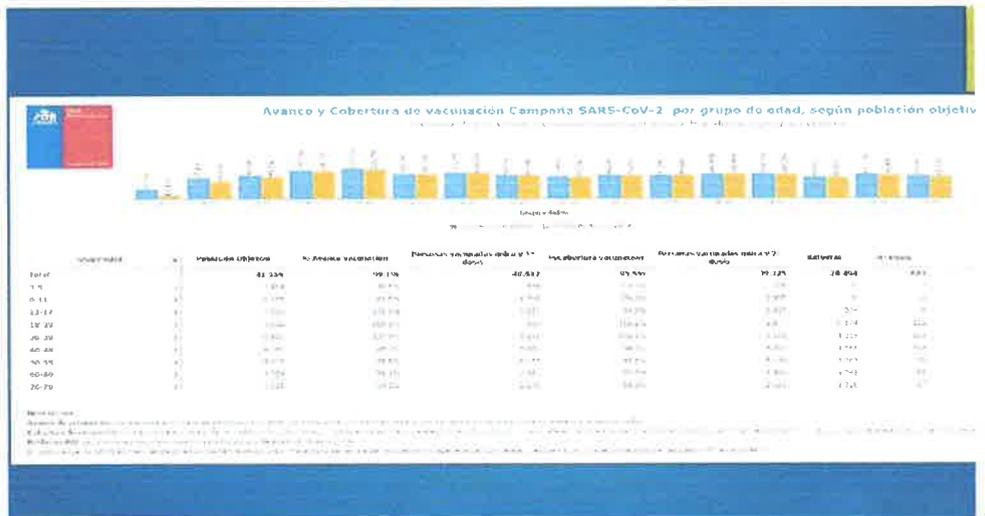
- RESULTADOS EN 48-72 HORAS o bien en <https://www.covidchiloe.cl/>
- Comportamiento de casos de alerta COVID y Contactos laborales.

VACUNACIÓN

HAGA CLIC PARA AGREGAR SUBTÍTULO

VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19

TENEMOS 1 PUNTOS FIJO DE VACUNACIÓN:
 - Club de leones: Esc. Anexa: 9:30-12:30 y de 14:30-16:30



3 Preparación por tipo de actividad

7. Actividad física y deporte

Lugar abierto: máximo de 100 o 100 personas si todas tienen Fase de Movilidad
Lugar cerrado: máximo de 25 o 100 personas si todas tienen Fase de Movilidad

B. Actividades sin interacción entre asistentes

Deben tener distancia física durante toda la actividad, 1 m. entre participantes que pertenecen de manera fija y sin consumo de alimentos. Los organizadores de la actividad que cobren una entrada para la asistencia, deberán informar, al momento de la venta de la entrada, respecto si del espacio se no parte de movilidad habilitado tanto a los asistentes como a los trabajadores.

Ejemplos: congresos, días religiosos, público en recintos deportivos, cines, teatros, circos, etc.

Si el recinto tiene infraestructura propia con butacas o butacas fijas:

Lugar abierto: 70% del aforo total definido, con 100% de movilidad. Si hay consumo de alimentos, se reduce a 50% de aforo.

Lugar cerrado: permitido solo si todas las asistentes tienen Fase de Movilidad, aforo de 60% del aforo total definido. Si hay consumo de alimentos, se reduce a 50% de aforo. Inaplicable siempre sin asistencia masiva desocupada.

Si el recinto no tiene infraestructura propia con butacas o butacas fijas:
 Ubicación de asistentes permanente y a 1 m. de distancia entre ellos, y aforo de 1 persona cada 4 m². Si hay consumo de alimentos, 1,5 m. entre asistentes.

Lugar abierto: 200 o 1.000 personas si todas tienen Fase de Movilidad.
Lugar cerrado: solo con Fase de Movilidad, máximo 250 personas.

3 Preparación por tipo de actividad

9. Actividades con interacción entre asistentes

No mantienen obligación fija durante la actividad, se mantienen 1 m. de distancia entre asistentes, no están marcando de forma permanente o si consumen alimentos. Los organizadores de la actividad que cobren una entrada para la asistencia, deberán informar, al momento de la venta de la entrada, respecto si se entrega o no parte de movilidad habilitado tanto a los asistentes como a los trabajadores.

Ejemplos: actividades y eventos sociales como fiestas.

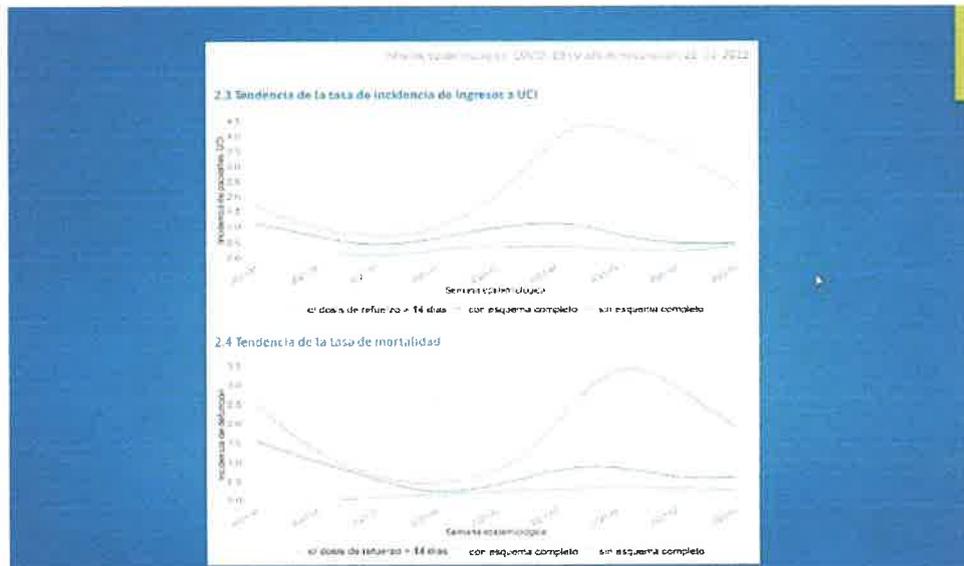
Se debe cumplir aforo de 1 persona cada 5 m², con máximos de:

Lugar abierto: máximo 50 personas o 750 si todas tienen Fase de Movilidad
Lugar cerrado: solo con Fase de Movilidad, máximo 100 personas.
 Prohibidas en residencias particulares.

10. Actividades presenciales en Clubes de Adulto Mayor y Centros Día

Centros Día:
 Actividades grupales con un máximo de 5 personas en un determinado espacio.
 Asistentes solo con Fase de Movilidad.

Clubes de Adulto Mayor:
 Máximo 10 personas en total, máximo 20 si todas tienen Fase de Movilidad.



RECOMENDACIONES

- Acudir a su centro de salud ante síntomas relacionados con el COVID-19 o bien al haber tenido contacto con caso positivo.
- Completar su esquema de vacunación.
- Autocuidado

Doña Claudia Placencio, consulta si las personas hospitalizadas estarían con su esquema completo de vacunación.

El **Dr. Miguel Romo**, señala no tener la información, pero la puede hacer llegar.

El **Sr. Alcalde**, agradece la presentación del Dr. Miguel Romo.

Doña Claudia Placencio, comenta que el día 25 de enero recibió un correo electrónico de doña Lorena González, Funcionaria de la DOM, indicando sobre el tema del Fuerte San Antonio factor de riesgo muy importante, en aquella información, se informa que se estaría evacuando la orden de compra y se estarían adquiriendo los materiales. El contratista de los trabajos es la Empresa Consultora y constructora BAMA limitada, además de informar que se instalaran letreros que fueron trabajados con el historiador don José Ulloa.

También se refiere a la situación del Liceo Bicentenario, indica que en una ronda nocturna realizada y donde pudo participar con Carabineros, donde pudo percibir la realidad y factores de riesgos que afectan al recinto, recibió información de doña Irene Harman, quien le señalo que no tiene interesados en el proyecto para las mejoras de este.

Se refiere a la feria social, indica que el día 26 de enero se realizó la primera reunión del año, con los dirigentes de la feria, la directora de seguridad pública y carabineros, donde se abordaron diferentes temáticas y problemáticas, además de realizar el análisis del año anterior.

Da a conocer una situación de alta gravedad que está afectando a la Población Padre Hurtado, por lo cual durante el mes de marzo se requerirá apoyo institucional, para ver y tomar que acción se pueden llevar a cabo, por problemáticas que estarían afectando la calidad de vida de vecinos.

Toma la palabra **doña Adriana Gallardo**, solicita poder ver urgentemente la problemática señalada por doña Claudia, donde vecinos se atemorizan de realizar denuncias o salir en la noche en caso de urgencias, por las represarías que podrían presentarles, señala que en estas situaciones se encuentran armas, drogas, donde hay menores y familias involucradas.

El **Capitán Fortes**, se refiere a la situación del Liceo Bicentenario, donde como institución, solicito un informe a la oficina de operaciones, en la cual durante en el mes de enero y conforme a una orden de servicio N° 42, en la cual se dispone que desde el 17 de enero la concurrencia de carácter permanente al sector, donde se han efectuado 57 controles de identidad. Señala también que se ofició a la Corporación.

En cuanto a las situaciones que ocurren en la Población Padre Hurtado, comenta que efectivamente se tuvo una situación el día sábado a las 20:00 horas, donde hubo un procedimiento policial donde ocurrió una riña de 30 personas, donde hubieron cinco





**Seguridad
para
todos**



personas lesionadas y una de ellas resulto herida por un impacto de bala. Indica que se detuvieron a cinco personas por la situación, donde estas no quisieron aportar, pero ya se estaría trabajando en el caso, y de realizarlo en conjunto.

Agotados los temas de la tabla, agradece el señor alcalde la participación de los consejeros y consejeras, levanta la sesión a las 17:27 horas.


Claudia Placencio Minoz
Secretaria Ejecutiva CSP


Leyla Aguayo Valenzuela
Secretaria Municipal
Ministro de fe CSP

